



Dog Brothers

Técnicas Policiales

Por Alfonso Acosta
Cartagena (Murcia)

Contra la rutina de lo absurdo



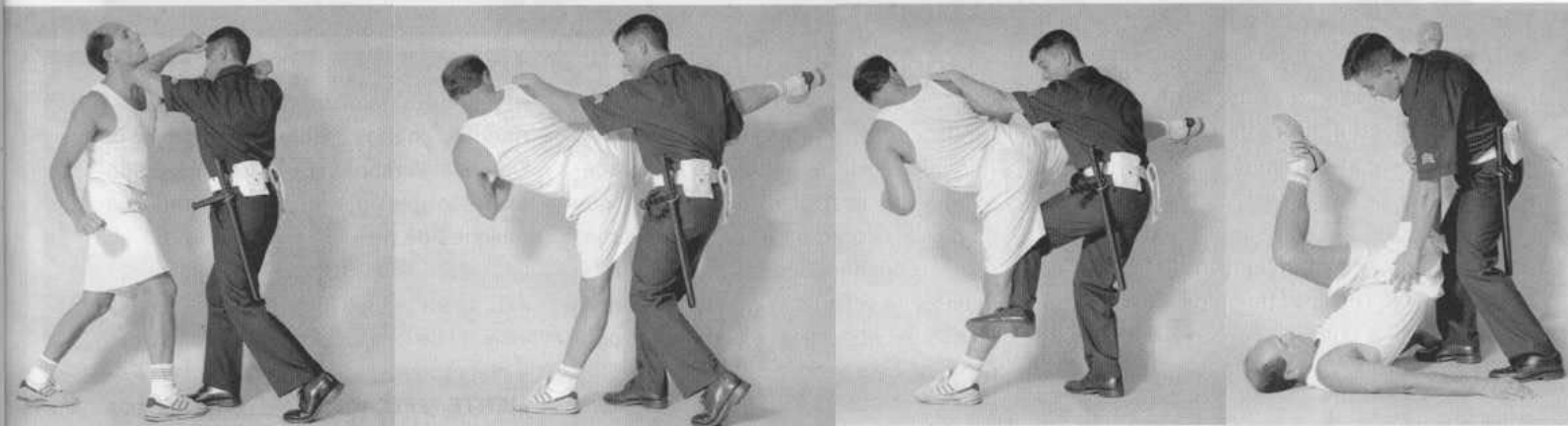
Hoy día todos somos conscientes de que una sociedad moderna exige disponer de una policía mejor preparada y acorde a las exigencias de este nuevo siglo. Afortunadamente el Gobierno español y sus instituciones están cada día más sensibilizadas en que es necesario dar la adecuada formación a su personal utilizando los mejores medios a su alcance. Remozar los vigentes programas de formación y en definitiva dar el adecuado perfeccionamiento a su personal. Esto hace que se pueda contar con ellos a la hora de participar en misiones internacionales, ser parte integrante de la comunidad europea cumpliendo sus normativas y de cualquier foro de opinión donde se prime el sentido común, el mérito y la capacidad.

A juicio de algunos agentes de policía, "generalmente los más veteranos en la profesión", la defensa personal no tiene una utilidad práctica en su trabajo cotidiano. Y piensan así porque llevan años interviniendo

en la calle y jamás han usado aquellas técnicas que años atrás aprendieron en la Academia de Policía. Todos ellos se han formado sobre la base de la experiencia obtenida en la calle, y en mi opinión esta es sin duda la mejor experiencia, la que se obtiene del contacto con la realidad. Si bien no podemos tampoco olvidar que en aquel tiempo las leyes ofrecían indefectiblemente una fuerte protección jurídica y penal hacia los agentes de policía y no estaba mal visto que un agente golpease

famoso **Tonfa Policial**. Un arma con la que, en mi opinión, ningún policía puede sentirse seguro sin haber tenido previamente una exhaustiva preparación. Así que, para muchos agentes, más que servirle como una herramienta de trabajo útil para su autodefensa, se convirtió en un verdadero problema y estorbo. Y esto contribuyó aún más a potenciar esta falta de credibilidad. Se les dio poco o ningún entrenamiento en el uso de este arma y como resultado terminaron utilizándolo

gan la sumisión sin tener que emplear un uso excesivo de la fuerza, provocando el menor daño posible al agresor. Muchas veces los instructores se ven obligados a enseñar lo que la Administración quiere ver y no lo que ellos verdaderamente creen. Otros, por el contrario, enseñan cosas sin haberlas puesto en práctica jamás, creyendo en ellas fielmente y convirtiéndose de este modo en víctimas de su propia ignorancia. Por eso muchas de las cosas que se enseñan hoy en



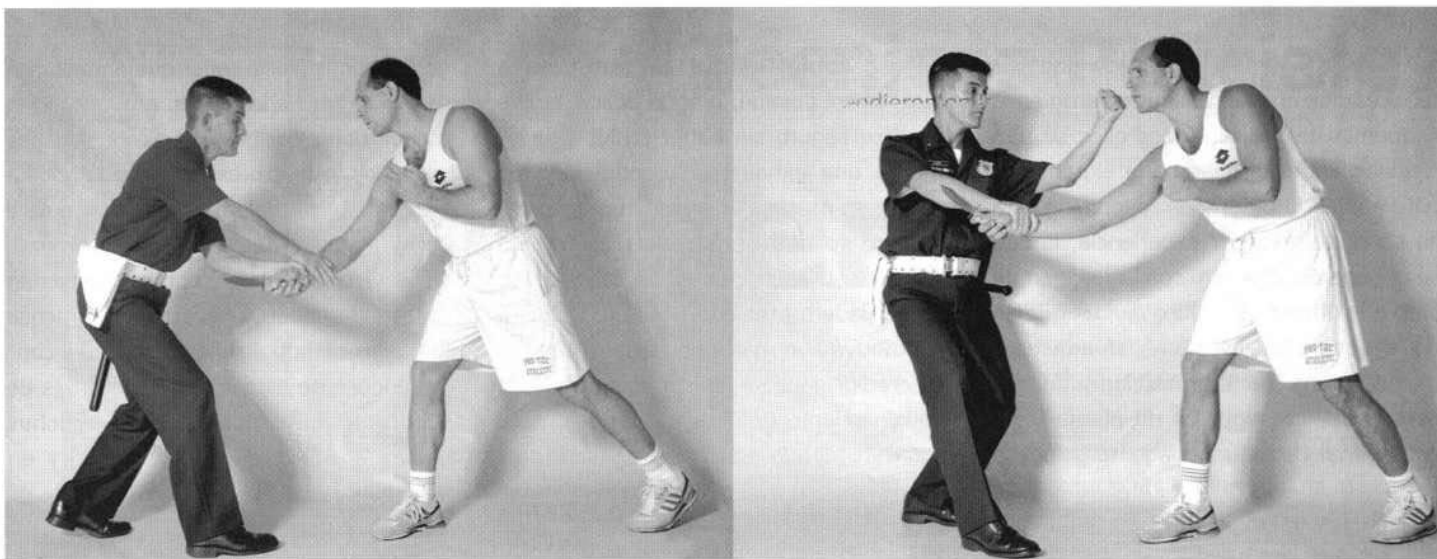
a alguien. Y aunque muchas veces, desde el punto de vista de la Defensa Personal, esto **"sea inevitablemente necesario"**, no podemos imaginarnos hoy en día a unos representantes de la ley golpear indiscriminadamente a cualquier persona. Aquellos eran tiempos en los que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado no tenían esa imagen de **"policía humanitaria"** que tienen hoy día. Posiblemente porque, amén que se vivían tiempos distintos, muchos de aquellos policías no se sometieron jamás a un buen programa de entrenamiento, profesional, eficaz y realista, tanto en sus planteamientos como en sus objetivos. Por eso es lógico comprender esta manera de pensar.

Una vez obligados a cambiar los planteamientos iniciales de mantener el orden y la disciplina a toda costa, la Administración fue posibilitando incorporar tácticas y técnicas de países que, habiendo pasado ya por esta fase, se encontraban en un estado superior de desarrollo. Uno de los instrumentos de las nuevas tendencias fue la adopción del

dando golpes como si fuera un bastón. Y pese a todo esto, hoy día todavía se continúa usando. La experiencia ha demostrado que el Tonfa Policial es un arma difícil de usar y requiere mucha práctica para obtener óptimos resultados. **Así que en beneficio del mejor rendimiento y de la utilidad, creo que debemos volver a la simplicidad inicial de ciertas cosas.** Un simple palo o un bastón es más versátil y flexible que este tipo de armas. Aún para cualquier persona ajena al trabajo policial que lo tenga entre sus manos, inconscientemente sin necesidad de decirle nada, ya tiene una idea intuitiva de cómo lo tendría que utilizar. Lo que a priori ya lo convierte en un arma fácil, sencilla y eficaz. Por eso no es de extrañar que las policías más modernas de muchos países lo estén desestimando, volviendo de nuevo al uso del bastón policial tradicional.

Lo que la administración exige hoy en día como programa de formación en defensa personal para los policías, es un conjunto de estrategias basadas principalmente en técnicas de luxación y control que consi-

día a los policías no son efectivas. Desafortunadamente en Dog Brothers Martial Arts tampoco tenemos una fórmula mágica con la cual una mujer policía de tan solo 50 Kg. de peso pueda someter a un delincuente más grande que ella, reduciéndolo sin hacerle daño, solamente aplicándole una pequeña luxación de muñeca. Nos gustaría también creer en éstas cosas como en otras utopías de la vida. Pero desgraciadamente una cosa es lo que vemos en las películas de acción y otra muy diferente es lo que inevitablemente tienen que hacer los policías para sobrevivir en la calle y poder proteger su vida. Y les aseguro que no es algo tan simple. Pero **¿Porque fueron los viejos policías tan eficaces sin haberse sometido jamás a un programa de entrenamiento en defensa personal?** Quizás porque tuvieron el mejor entrenamiento: "la propia calle". Y sobre todo la posibilidad de poder actuar más libremente aplicando "técnicas" que aunque eran propias, resultaban verdaderamente eficaces en aquel contexto. Mi apreciación en este sentido es que nos



encontramos, todavía, en un proceso evolutivo en el que la balanza no está equilibrada. Dotamos a los agentes de policía de las armas de fuego y luego nos cuesta aceptar que en los programas de entrenamiento de la policía se incluyan técnicas de golpeo en la lucha cuerpo a cuerpo. Parece ser como si todos tuvieran miedo de asumir los riesgos que pudieran producirse del uso incorrecto de estas técnicas por parte de los agentes. Hay que ser conscientes de que estos riesgos pueden producirse cuanto más incapaces se sientan para desempeñar su trabajo. Si los programas de defensa personal solamente sirven para cubrir el expediente ante la Administración, los políticos, la opinión pública y no se contempla sin miedo todo tipo de respuestas: luxaciones, controles, proyecciones y sobre todo técnicas de golpeo para una situación extrema; los policías echarán mano de cualquier cosa necesaria que tengan a su alcance para poder defenderse. Si eso conlleva necesariamente golpear a alguien, entonces lo harán descontroladamente. Debemos ser coherentes y dotar a los agentes de todos los medios posibles para que, llegado el caso, puedan actuar sin coacción ni miedo. Si se ha llevado a cabo una correcta selección de estos hombres y mujeres para que sean policías y han tenido una buena formación, no habrá que poner en duda su capacidad para usar el criterio más idóneo a la hora de intervenir en la calle.

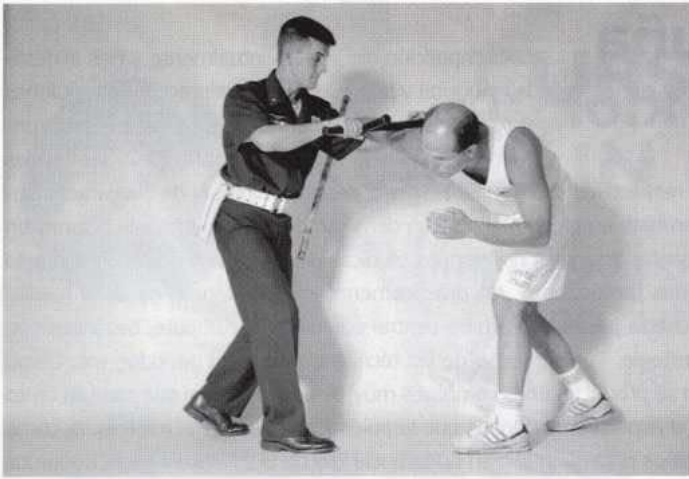
Las costumbres ya implantadas tienen tendencia a no variar. Por eso, la Administración, los jefes de las academias y los instructores tenemos que empezar a preguntarnos si queremos seguir engañándonos a nosotros mismos. Si la respuesta es **NO**, entonces vamos a ponernos en marcha para cambiar esta tendencia.

En Dog Brothers Martial Arts creemos que ya es hora de dejar a un lado las exhibiciones que sólo sirven para la ostentación vana de cosas que nunca serán aplicables, porque están viciadas desde su origen. Nuestra propuesta es entrenar sobre supuestos reales, en un sistema de entrenamiento seguro y prolongado, donde el dinero invertido se pueda dar siempre por bien empleado a la luz de los resultados. Y del mismo modo que las Academias invierten mucho tiempo y dinero en preparar a sus agentes en el manejo de las armas de fuego con horas y horas en las galerías de tiro para adquirir grandes aptitudes, contrariamente serán poquísimas las ocasiones en la que un policía pueda emplear legítimamente su arma. De igual manera debería emplearse tiempo y esfuerzo en esta especial preparación. Una preparación necesaria porque puede salvar la vida de los agentes, tiene aplicación inmediata, y porque serán muchas las ocasiones donde podrán emplearla satisfactoriamente gracias al conocimiento y control de esta forma de aplicación de la fuerza. El entrenamiento con armas de fuego es necesario, pero no

a expensas de otros tipos de entrenamiento menos violentos como la Defensa Personal. El dinero invertido en esto les podrá ahorrar muchos millones de pesetas en el futuro.

Las técnicas de Dog Brothers Martial Arts se someten a diario al examen de la calle, al de la realidad canalla de la vida; y por eso aseguramos que son **TOTALMENTE EFICACES**. No pretendemos engañar a nadie con falsas expectativas, queremos que los agentes de policía sean conscientes de su capacidad y también de su debilidad antes de que se enfrenten a un problema. Nuestro trabajo ofrece la posibilidad de formar a la policía de manera integral enseñándole a desenvolverse con naturalidad en muchos tipos de situaciones, tal como lo haría un animal especializado.

La Academia de Policía Local de Cartagena, la Unidad de Guarda Muelles de la Autoridad Portuaria de la misma ciudad, la Policía Local de Fortuna (Murcia), El Centro de Formación de Seguridad de la Armada Española - Compañía de Alumnos de la Policía Naval y Protección de Autoridades así como otros Cuerpos e Instituciones de prestigio, han recibido nuestro adiestramiento. Y durante todos los cursos impartidos hemos ido recogiendo el parecer de los Jefes de estas unidades, de los directores de curso y de los propios agentes de policía. Y todos ellos han quedado muy satisfechos de los niveles de adiestramiento alcanzados por sus agentes y de los criterios de efectividad que nosotros formulamos.



XIII CURSO DE APITTUD POLICIA NAVAL

Sr. Alfonso Acosta.

He quedado gratamente sorprendido por lo original de las técnicas impartidas en esta Compañía Escuela de Policía Naval. Los recursos utilizados han sido francamente novedosos y estoy seguro habrán abierto en nuestros alumnos nuevas ventanas de conocimiento sobre este complicado arte que es la Defensa Policial.

Las enseñanzas han superado con creces los objetivos previstos y los alumnos han sostenido un alto nivel de adiestramiento, razones por las que deseo manifestarle mi agradecimiento y emplazarle para un nuevo curso con la confianza de que seguirá conjugando su pericia y habilidad con los modernos sistemas de enseñanza.

El Oficial Jefe

CARTAGENA - MURCIA



Alfonso Acosta Gil
GIMNASIO DERYON
C/ Soldado Rosique - S/N
Tel. 659 355 559

ALBACETE



Fco. Javier Gómez Martínez
GIMNASIO ARENAS
C/ Cruzada - 11
Tel. 630 604 760



Dog Brothers Martial Arts
España

Dog Brothers Martial Arts es el sistema de muchos estilos basado principalmente en las Artes Marciales Filipinas y que incluye también técnicas de otros métodos como el Krabi - Krabong, Jun Fan Jeet Kune Do, Silat, Brazilian Jiu - Jitsu y Bando. Si Buscas la eficacia, unete a nuestra organización y practicas bajo un punto de vista totalmente real.

Buscamos delegados provinciales, informate:
Tel: 659 355 559
E-mail: DogBrothersEsp@ono.com

FORTUNA - MURCIA



Antonio Ramón Vives Lozano
PABELLON MUNICIPAL
DE FORTUNA
Tel.657 698 471

GRANADA



Pablo Luis Herrera
HARMONY GYM
C/ Oscar Romero - 34
Tel. 653 406 792

SEVILLA



José Muñoz Poley
GIMNASIO RYUKAN DOJO
C/ Sánchez Reciente - 2
Tel. 619 176 358

CHICLANA - CADIZ



Jorge Sánchez de la Morena
GIMNASIO NOVO SPORT
C/ Federico Chopin - 16
Tel.637 457 711

www.ctv.es/users/kali_jkd

